

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos profesores y profesoras del **Centro de Estudios Demográficos** de la Universidad de La Habana. Hacemos estudios sobre la población cubana. Este equipo, fundamentalmente, estudia las poblaciones vinculadas al sector agroalimentario.



CONTAMOS CONTIGO

Estaremos por **Contramaestre** entre el **28 de febrero y el 4 de marzo del año 2022**, tomando todas las medidas sanitarias pertinentes para cumplir con las indicaciones del MINSAP y evitar la propagación de la Covid-19.

AGROFrutales

PROYECTO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE FRUTALES A NIVEL LOCAL



ESTUDIO DE POBLACIONES VINCULADAS AL SECTOR AGROALIMENTARIO

Contramaestre, Santiago de Cuba
2022

¿EN QUÉ TAREAS NOS ENCONTRAMOS TRABAJANDO? ¿QUIÉNES NOS ACOMPAÑAN?

Estamos desarrollando un **estudio** complementario que forma parte del proyecto Agrofrutales, dirigido a la **cadena de frutales** (mango, guayaba y papaya). Nuestro estudio en Santiago de Cuba se realizará en el municipio de **Contramaestre**.

Este estudio nace de una alianza entre nuestro centro de estudio, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Ministerio de la Agricultura (MINAG).



¿QUÉ UTILIDAD TIENE ESTE TRABAJO?

Aportar elementos de interés para el **fortalecimiento de la cadena de frutales**; pues, si no conocemos sobre esa parte de la población dedicada a la producción de bienes y servicios como fuerza productiva fundamental de la sociedad, sería imposible la **satisfacción de las necesidades** de toda la población.

¡Ustedes son importantes!



¿QUÉ OBJETIVOS PERSEGUIMOS?

Conocer las características de la población que trabaja en la cadena de frutales, por ejemplo: su edad, su ocupación, sus principales motivaciones laborales, sus planes de vida y trabajo y otras. Para ello realizaremos una **encuesta anónima a trabajadores(as)** de la cadena.

CONTAMOS CONTIGO

Esperamos contar con el **apoyo** del equipo coordinador del proyecto Agrofrutales y de la Delegación del MINAG en el territorio; así como de las entidades vinculadas a la cadena de frutales, especialmente las administraciones y todos(as) los(as) trabajadores(as) que sean convocados(as) a participar.